



4894

Señor  
Bolívar Ernesto Idrovo Pinos  
Ciudad.-

Fecha de otorgamiento: Quito DM, 21 de marzo del 2019

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía "**Corporación RINOMAQUINARIA Cía. Ltda.**", en sesión celebrada el día 20 de marzo del 2019, acordó por unanimidad elegirle a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período estatutario de **DOS (02) AÑOS**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

En tal calidad usted ejercerá la representación legal y extrajudicial de la compañía de forma individual. Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el Artículo Décimo Noveno del Estatuto Social de "**Corporación RINOMAQUINARIA Cía. Ltda.**", constituida inicialmente bajo la denominación "**DETERAPI Cía. Ltda.**", mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Cuadragésima Encargada del cantón Quito, Dra. Paola Andrade Torres, el 08 de Julio del 2015, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 13 de Julio del 2015. Escritura de Reforma de Estatuto celebrada el 26 de mayo de 2016, ante el Notario Primero del cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 08 de septiembre de 2016, cambio su denominación a "**ECUAEMPACADORA IMPORTACIONES Cía. Ltda.**". Escritura de Reforma de Estatutos celebrada el 28 de marzo de 2017 ante el Notario Primero del cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 29 de mayo de 2017, cambio su denominación a "**Corporación RINOMAQUINARIA Cía. Ltda.**".

La Junta autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Abg. Santiago Herrera Mora  
Secretario Ad-Hoc

**ACEPTACION:** Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de "**Corporación RINOMAQUINARIA Cía. Ltda.**"

Quito DM, 21 de marzo del 2019

Bolívar Ernesto Idrovo Pinos  
CC. 060402791-2

**RAZON:** Certifico que con esta fecha, el señor Bolívar Ernesto Idrovo Pinos, aceptó nombramiento que antecede. Quito DM, 21 de marzo del 2019.

Abg. Santiago Herrera Mora  
Secretario Ad-Hoc